



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 10 AGO 2018

0380

Expediente N° 14.345/17

VISTO el expediente N° 14.345/17 por el que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estructuras Laminadas" de la carrera de Ingeniería Civil que se dictan en la Sede Central de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 210-D-18 se aceptó la inscripción de la única postulante inscripta, Dra. Lía Elizabet OROSCO SEGURA.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 41 de la Resolución N° 350-CS-87 y modificatorias, que reglamenta los Concursos Regulares de Profesores;

Por ello, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 de la Resolución N° 350-CS-87 y modificatorias, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estructuras Laminadas" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil que se dictan en la Sede Central de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS

24 de septiembre de 2.018 a horas 10:00



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.345/17

PRUEBA DE OPOSICION : 26 de septiembre de 2.018 a horas 10:00

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, postulante inscripta: Dra. Lía Elizabet OROSCO SEGURA, Departamento Docencia, publíquese en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  0380 - D 2018


ING. HECTOR IVAN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE
VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa